

35. González Rodríguez, Pedro (DNI 23.345.531).
36. Gutiérrez Fernández, María Florentina (DNI 14.535.760).
37. Hernández Garrido, María del Pilar (DNI 50.920.008).
38. Iribarren Urdangarín, Eugenio José (DNI 15.686.470).
39. Jimeno Rosendo, Concepción (DNI 50.412.874).
40. Júdez Barco, María Crescencia (DNI 16.305.314).
41. León Estella, Elvira (DNI 41.760.520).
42. Lera Álvarez, María Ascensión de (DNI 12.890.097).
43. Linde Nafria, Aurora (DNI 558.912).
44. Litrán Lamuña, María Concepción (DNI 10.275.966).
45. Lozano Rincón, Francisco (DNI 1.701.418).
46. Macía Herranz, María Lourdes (DNI 24.691.365).
47. Magallón Almenara, José Ramón (DNI 39.744.006).
48. Marín Cartaya, Ramón (DNI 27.934.176).
49. Martín Gimeno, María del Carmen (DNI 50.410.832).
50. Martín Tapia, María del Pilar (DNI 37.603.385).
51. Martínez García, María Teresa (DNI 1.704.175).
52. Montero Muñoz, María Luisa (DNI 28.386.990).
53. Moreno Bozal, María del Rosario (DNI 15.738.761).
54. Moruno Parra, Matilde (DNI 22.330.849).
55. Murillo Fernández, Angeles (DNI 50.783.810).
56. Nieto López, Ramón (DNI 50.008.242).
57. Olmo Rojas, María del Carmen del (DNI 2.185.999).
58. Pensado Yglesias, María Luisa (DNI 33.117.817).
59. Pérez Carballo, Josefina (DNI 50.541.546).
60. Pérez del Val, Manuela (DNI 59.628).
61. Piqueras Peris, Augusto (DNI 5.470.459).
62. Pozo Martínez, Francisco José (DNI 29.709.254).
63. Rastrojo Monroy, Luis (DNI 8.324.014).
64. Rebarter Vaqué, Miguel (DNI 38.553.194).
65. Renuncio Duque, María Paula (DNI 13.074.867).
66. Rodríguez Álvarez, Antón, Carmen (DNI 70.160.339).
67. Rojas Ontiveros, Francisco (DNI 23.548.991).
68. Romero Casimiro, María Isabel (DNI 5.341.352).
69. Ruiz de Medina Quevedo, Susana (DNI 51.701.457).
70. Sánchez Benimeli, María Josefa (DNI 19.519.967).
71. Sánchez Rodríguez, Josefa (DNI 1.067.001).
72. Sangil de Castro, Manuel (DNI 1.461.787).
73. Sanz Regueiro, María Milagros (DNI 50.004.193).
74. Serrano Moreno, María Soledad (DNI 132.374).
75. Solaz Sanahúja, María Amparo (DNI 22.494.308).
76. Tejera Álvarez, Araceli Lucía (DNI 41.827.375).
77. Trujillo Labella, Jacinto A. (DNI 70.627.036).
78. Valle Pérez, Adoración (DNI 7.784.217).
79. Vecino Ordóñez, María Concepción (DNI 7.726.682).
80. Verdú Zabia, Juan Luis (DNI 3.059.034).
81. Villa Lallana, María Visitación de la (DNI 16.787.085).
82. Vízcaíno Montí, Fernando (DNI 1.771.340).

EXCLUIDOS TURNO DE PROMOCION

Por no justificar titulación:

1. Roffe Levy, Jacobo (DNI 28.660.838).
2. Trujillo Labella, Francisco (DN^o 25.918.018).

Por no estar en activo a 1 de diciembre de 1977:

1. Blanco Jiménez, María del Carmen (DNI 50.659.299).
2. Casanoves Sanz, María Victoria (DNI 1.473.111).
3. Fuente Muñiz, Sara (DNI 10.341.390).
4. González Paradela, Lidia Cristina (DNI 34.919.651).
5. San José Higelmo, Juliana (DNI 12.678.569).
6. Villafañe Arpa, María Victoria (DNI 11.989.625).
7. Voces Espinosa, Julián (DNI 5.358.961).

Por no reunir requisitos de titulación ni años de servicio:

1. Alamos Almajano, María Asunción (DNI 16.486.128).
2. Andrés Lumberras, Marcelina de (DNI 3.409.352).
3. Cernadas Cabalero, Ana María (DNI 1.491.328).
4. Gallego Muñoz, María Jesús (DNI 1.169.457).
5. Soto Almarcegui, María Dolores (DNI 50.935.443).
6. Vázquez Hidalgo, Concepción (DNI 51.868.531).

Por no estar comprendidos en el Real Decreto 536/1979:

1. Lozano Conesa, Angel Manuel (DNI 3.545.499).
2. Sánchez Palomares Mesa, Tomás José (DNI 50.933.125).

Por ser personal contratado, no afectado por este turno:

1. Fernández de la Riva, María Blanca (DNI 1.488.479).
2. Hernández Vidal, Astolfo (DNI 2.011.540).
3. Irujo Montaner, José Daniel (DNI 841.495).

Por no ser funcionario del Organismo:

1. Olea Revilla, Adela (DNI 12.718.927).

TURNO RESTRINGIDO DE LA LEY 70/1978

Solicitantes admitidos

1. Hernández Vidal, Astolfo (DNI 2.011.540).
2. Irujo Montaner, José Daniel (DNI 841.495).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo previsto en la norma 4.3 de la convocatoria, contra esta lista provisional de admitidos, podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del

siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» reclamación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Presidente del Instituto, Amalio Graño Bertrand.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2287

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1980, de la Secretaria de Estado para la Sanidad, por la que se rectifica la de 25 de agosto, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad de 25 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares, en anexo aparte se subsanan éstos, teniendo las correcciones que se efectúan el carácter de definitivas y, en consecuencia, los números de orden que se adjudican van referidos a la lista definitiva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Secretario de Estado, Manuel Varela Uña.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección.

ANEXO QUE SE CITA

ADMISIONES DE ASPIRANTES EXCLUIDOS INDEBIDAMENTE

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1. Oposición libre		
439 bis	Berge Mediavilla, Javiera	78.006.318
4. Concurso-oposición restringido, turno D		
109 bis	López Rodas, Francisco	24.970.453

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

2288

RESOLUCION de 9 de enero de 1981, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se designan los Tribunales que juzgarán los ejercicios de la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local convocada por Resolución de 14 de enero de 1980.

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria de oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, según Resoluciones de 1 de diciembre de 1978, 24 de enero de 1979 y 14 de enero de 1980, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 8 y 26, de 9 y 30 de enero de 1979, y 27, de 31 de enero de 1980, respectivamente, y cumpliendo el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del propio Instituto adoptado en sesión ce-